RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Nombrada mediante Decreto Distrital No. 181 del veintiuno (21) de mayo de 2024, expedido por el Señor Alcalde Mayor de Bogotá, posesionada a través de Acta del veintitrés (23) de mayo del mismo año, y autorizada para contratar y ejercer la Ordenación del Gasto de conformidad con sus facultades legales, estatutarias y en especial las previstas en el Acuerdo No. 074 de 2024 "Estatuto de Contratación" y Resolución No. 1183 del 14 de noviembre de 2024 "Manual de Contratación" de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y

CONSIDERANDO

Que, por medio del Acuerdo Distrital No. 641 del 6 de abril de 2016 "*Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones*", se efectuó la reorganización del sector salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual se determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras.

Que, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., de conformidad con lo previsto en el Acuerdo antes enunciado, es una entidad pública, descentralizada de categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., encargada de garantizar la promoción, protección, exigibilidad del derecho a la salud a partir del reconocimiento de las realidades territoriales y diversidades poblacionales de todas y todos los habitantes de Bogotá D.C.

Que, de conformidad con el numeral 6º del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en materia contractual la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., se encuentra sometida al régimen del Derecho Privado, pudiendo aplicar discrecionalmente las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en aquellos contratos que por su naturaleza se requieran.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

Que, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que las entidades que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal, especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso, y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación Estatal, no obstante, por tratarse de una entidad de naturaleza pública, los contratos que celebre serán Contratos Estatales.

Que, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., proyectó los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad con sus debidos soportes, con el objetivo de adelantar la contratación para *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E".*

Que, de acuerdo a lo anterior, el día cuatro (04) de noviembre de 2025, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., publicó a través de la plataforma transaccional SECOP II, la Invitación a Cotizar No. IC 137-2025, cuyo objeto es *"APRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E",* por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) MCTE, y plazo inicial de ejecución de DOS (02) MESES; estableciéndose fecha límite de presentación de ofertas hasta el día siete (07) de Noviembre de 2025, 2:00 pm.

Que, conforme al cronograma establecido y previó al cierre de recepción de ofertas y apertura de sobres, no se recibieron observaciones a la Invitación a Cotizar.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

Que, iniciada la etapa de apertura de sobres el siete (07) de noviembre de 2025 a las 2:00 p.m., se observó en plataforma SECOP II, la recepción de dos (02) ofertas de los siguientes proveedores:



Que, así las cosas, las ofertas recibidas por la plataforma SECOP II, fueron aceptadas, por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., procediendo así, con la etapa de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes.

Que, la verificación de criterios habilitantes de la oferta recibida, genero el siguiente resultado verificación preliminar de cumplimiento de requisitos habilitantes:

No.	OFERENTE	CRITERIOS JURÍDICOS	CRITERIOS EXPERIENCIA	CRITERIOS TECNICOS	OBSERVACIÓNES
1	NEFOX SAS	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SE SOLICITA SUBSANAR
2	DAR SOLUCIONES SAS	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SE SOLICITA SUBSANAR

Que, el día diez (10) de noviembre de 2025, se publicó a través de la plataforma SECOP II, los resultados preliminares de las verificaciones, para lo cual se estableció plazo para observar y allegar subsanación y/o aclaración de documentos, hasta el día once (11) de noviembre de 2025, 2:00 pm.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

DETALLES DEL INFORME x

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	ACTA COMITE EVALUADOR PRELIMINAR IC 137-2025. pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial saludo.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. conforme a cronograma, se permite compartir la **VERIFICACIÒN DE CRITERIOS HABILITANTES PRELIMINARES JURIDICOS, DE EXPERIENCIA Y TÉCNICOS** del presente proceso, para lo cual solicita ver el documento adjunto y allegar documentación requerida para subsanar.

Para lo anterior y de acuerdo al Cronograma, se corre traslado hasta el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2025 2:00 PM** tiempo máximo para presentar observaciones y allegar documentos.

Que, culminado el plazo anterior, se observó en la plataforma que solo el oferente NEFOX SAS, allegó documentos de subsanación y/o aclaración como se muestra:

Detalles de mensaje

Referencia interna: IC 137-2025
Descripción del proceso PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DIAS DE LA SEMAN
De: NEFOX SAS
Usuario: ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ
Fecha: 6 dias de tiempo transcurrido (14/11/2025 10:18:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.8745283
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del Documento	
ANTECEDENTES REDAM 31 OCT 2025.pdf	ANTECEDENTES REDAM 31 OCT 2025.pdf	Detalle
ANEXO 9. PM-GRI-FT-06 Declaración de Prevención LA-FT.pdf	ANEXO 9. PM-GRI-FT-06 Declaración de Prevención LA-FT.pdf	Detalle
LIBRETA MILITAR JUAN OLASCOAGA.pdf	LIBRETA MILITAR JUAN OLASCOAGA.pdf	Detalle
NO INVESTIGACIONES NI SANCIONES.pdf	NO INVESTIGACIONES NI SANCIONES.pdf	Detalle
RIT 11 SEPTIEMBRE 2025.pdf	RIT 11 SEPTIEMBRE 2025.pdf	Detalle
ANEXO 8. PM-GRI-FT-05 Formulario Unico de Conocimiento.pdf	ANEXO 8. PM-GRI-FT-05 Formulario Unico de Conocimiento.pdf	Detalle

Exportar todos

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

Así las cosas, los documentos aportados fueron remitidos al Comité Evaluador para verificación, y se generó el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	CRITERIOS JURÍDICOS	CRITERIOS EXPERIENCIA	CRITERIOS TECNICOS	OBSERVACIÓNES
1	NEFOX SAS	CUMPLE SUBSANA	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA HABILITADA
2	DAR SOLUCIONES SAS	NO CUMPLE NO SUBSANA	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA NO HABILITADA

Que el día doce (12) de noviembre de 2025, se publicó a través de la plataforma SECOP II, los resultados definitivos de las verificaciones, para lo cual se estableció plazo para observar, hasta el día trece (13) de noviembre de 2025, 2:00 pm.

DETALLES DEL INFORME X

Informe de evaluación	ACTA COMITE EVALUADOR DEFINITIVA IC 137-2025.pdf	Detalle
Informe de evaluación	CONSOLIDADO CRITERIOS HABILITANTES.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial saludo.

En atención al cronograma del proceso, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., culminado el plazo establecido para recibir documentos de subsanación y una vez verificados por el Comité Evaluador, se permite realizar la publicación de la **VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE CRITERIOS HABILITANTES JURIDICOS, DE EXPERIENCIA Y TECNICOS.**

Por lo anterior, se da traslado al informe definitivo, hasta el día **13 de NOVIEMBRE de 2025 2:00 PM.**

Qué, al no recibirse observaciones, el día catorce (14) de noviembre de 2025, se publicó la evaluación económica del proceso, generando el siguiente concepto:

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación de los documentos que conforman la oferta económica del Proponente **NEFOX SAS,** se observa que **CUMPLE,** toda vez que no supera el valor del presupuesto oficial asignado para el proceso y presenta una oferta favorable. En este orden de ideas, se sugiere realizar la contratación por **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE $3.150.000,00** por un periodo inicial de 2 meses.

Qué, publicada la evaluación económica, se estableció plazo para presentar observaciones a la misma, hasta el día dieciocho (18) de noviembre de 2025.

Que, al no recibirse observaciones a la evaluación económica, la Entidad procede con la adjudicación del proceso en la plataforma SECOP II, la cual:

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de Invitación a Cotizar No. IC 137-2025, cuyo objeto corresponde a "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.*", por la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000) MCTE, con cargo a las Disponibilidades Presupuestales No. 1762 con afectación al rubro presupuestal "ADQUISICIÓN DE BIENES PIC", código 4245010305, expedido por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, el dieciséis (16) de octubre de 2025, por un plazo de ejecución inicial de DOS (02) MESES, al oferente:

1. **NEFOX SAS,** identificada con el NIT No. 901.035.950 - 1, representada legalmente por ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.030.585.824 de Bogotá, quien cumplió con la totalidad de requisitos habilitantes y las condiciones establecidas en el proceso, de acuerdo a los términos de la Invitación a Cotizar No. IC 137-2025.

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1206

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

(Bogotá D.C., 18 NOV 2025)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Contratación de la Invitación a Cotizar No. IC 137 de 2025 de cuyo objeto es, "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", adelantado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011 (código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA).

TERCERO: Publicar el presente acto administrativo por medio del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 18 NOV 2025

VIVIANA MARCELA CLAVIJO
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

FUNCIONARIO/ CONTRA TISTA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectada por:	Angela Rocío Rodríguez Rodríguez	Profesional Administrativo – Dirección de Contratación	
Revisado y Aprobado por:	Karen Dahiana Fajardo Jiménez	Directora Operativa - Dirección de Contratación	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto procedemos con la respectiva firma.